

Ayer ha continuado el brillantísimo avance de nuestras tropas en Aragón

Han sido derribados por nuestra aviación nueve aparatos enemigos y dos probables

Parte Oficial de Guerra

Ante la crisis del Gobierno francés

El Canciller alemán Adolfo Hitler en Austria

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En el día de hoy ha continuado la progresión de nuestras tropas, que siguen venciendo la resistencia que opone el enemigo, habiéndose ensanchado la cabeza de Puente de San Juan, el vértice Erica y el ocupado Campo Izquierdo en la orilla del río Martín y Valdeollobán en las inmediaciones de Montalbán.

Un batallón enemigo que pretendía retirarse atravesando nuestras líneas fue aniquilado, cogiéndose 180 prisioneros y 204 muertos, todos con armamento.

También se han ocupado la Ermita de San Juan, el vértice Erica, La Muela de Abadía, la cota 1.371 y el pueblo de Valdeconejo.

A la derecha del río Martín, frente a Alcaide, se estableció una cabeza de puente, ocupándose el macizo y vértice Guardia y llevado a cabo la operación se ocuparon los importantes pueblos de Albalade del Arzobispo, Azaila y Escatrón.

El avance continuaba a la hora de dar el parte y no hay detalles del número de muertos, prisioneros, armamento y material cogidos hoy, pero se sabe que son elevadísimos, pues el triunfo de nuestras incomparables tropas se agiganta por momentos.

Nuestra aviación en brillante

combate aéreo sobre el pueblo de Hajar ha derribado hoy un aparato enemigo "Martin Bomber" y ocho "Curtiss" y dos más probables.

Salamanca, 12 de marzo de 1938. Segundo Año Triunfal. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

AMPLIACION

Ampliación del parte oficial de guerra del día 12 de marzo de 1938: Después de cerrar el parte, se han recibido noticias de que además de los pueblos y posiciones que en él figuran, se han ocupado también los pueblos de Vinacete, Almoche y Puebla de Hajar.

Los muertos del enemigo pasan del millar y son varios los centenares de prisioneros hechos.

Quedan grupos desorientados que empujados por nuestras fuerzas se van entregando.

Se han cogido por el Cuerpo de Ejército marroquí una batería de 11,43 completa, en perfecto estado con su material y personal, camiones, municiones, tractores; otra batería de 7,5; una pieza del 10,5 y otra del 7, más de treinta ametralladoras, fusiles ametralladores morteros y otro material, así como varios depósitos de municiones, vestuarios y viveres.

La crisis francesa actualmente planteada y no resuelta a fondo aunque Blum constituya el gobierno que le ha encargado el presidente de la república es la enseñanza que reiteradamente viene dando la desquiciada política de dicho país, víctima de un régimen en franco bancarrota. Los dos años bien corridos de gobierno de Frente Popular no han sido otra cosa que una constante traición a los designios nacionales.

Con ser harto significativo la catástrofica baja del franco que determinó la última crisis del Gabinete, representa aún mayor desgracia la discordia moral, la escisión de la conciencia francesa que no puede hallar evidentemente el aglutinante que la salve ni en la república de tipo burgués que el sector moderado del Frente popular ha pretendido rehacer bajo la presidencia de Chautemps, ni en el régimen soviético que Blum personificó en su anterior etapa de mando y que ahora pretenderá reanudar en toda su intensidad.

La vuelta de Blum no demuestra ciertamente que el curso de los su-

cesos le haya dado la razón sino que faltan soluciones dentro de la normalidad constitucional de la República.

Según los principios constitucionales de ésta, el argumento capital de Blum al solicitar el poder es irrecusable por cuanto Blum, capitanea la primera minoría de la Cámara. Pero precisamente ahora radica la contradicción que esteriliza los tasados remedios que se vienen aplicando. De un lado, el Parlamento del que ha de nacer todo gobierno mientras aquel no sea disuelto, recurso a que el presidente de la República no se muestra favorable. Y de otro lado, el marxismo desplegado en sus dos alas para obedecer consignas internacionales opuestas a la personalidad histórica y a la realidad social de Francia.

Para conjurar esta situación Chautemps pidió plenos poderes, que no pudo obtener en la Cámara.

Chautemps ha perecido estrangulado por el mismo círculo vicioso que pudo prevenir al ser llamado al Gobierno. Chautemps ha querido crear el ambiente de tra-

bajo, de paz y de reconciliación social a que en ciertas ocasiones aludiera y esta esfera de confianza es la que no podrá crearse mientras se busquen fórmulas dentro de un sistema caducado.

La restauración del crédito público, las costosas reformas sociales que se quieren brindar a las oprimidas clases obreras y la convivencia política de todos en la falsa democracia parlamentaria, no son objetivos que puedan cumplirse con la entrada del marxismo en el gobierno. Al contrario, se agravará el mal en curso con la hegemonía de socialistas y comunistas en el nuevo Gobierno no dejando de llamar la atención que preponderen ahora en el Gobierno las mismas fuerzas marxistas que hace unas semanas quedaron al margen.

La siniestra lógica del Frente popular se impone después de toda esta lección que ratifica tantas otras de la vida pública contemporánea en que la revolución no renuncia a sus aspiraciones por mucho que se la quiera conceder.

Viena.—Una escuadrilla aérea alemana fué la primera en llegar de las fuerzas militares del Reich y llegó a la capital de Austria. Aterrizó esta tarde en el aeropuerto vienés de Ampern de cuyo mando se encargó inmediatamente el Estado Mayor de la Aviación militar alemana.

Los aviadores germanos fueron recibidos por oficiales y otros militares de la Aviación austriaca.

Al aeropuerto acudió un numerosísimo público. Se había engalanado con las banderas de guerra del Reich y la austriaca roja y gualda.

También en el centro de la población existía un gran entusiasmo, viéndose ante los altavoces de radio a un gentío enorme que escuchaba la gran manifestación que se celebraba en Linz.

Con enorme júbilo fué acogida la noticia propagada por la radio, según la cual la Legación austriaca en Washington ha sido la primera representación diplomática en el extranjero que ha izado la bandera de la cruz gamada.

Linz.—Esta tarde llegó a Linz el canciller alemán Adolfo Hitler. La muchedumbre le hizo un brillante recibimiento. Pronunció un discurso desde el balcón del Ayuntamiento, haciéndolo también el doctor Seys-Inuartz.

EN TORNO AL SINDICALISMO

En otra ocasión nos hemos ocupado del sindicalismo en su aspecto nacional; hoy quisieramos señalar algunos puntos en relación con las categorías y con la economía.

El sindicalismo clásico nace de la necesidad o del deseo de defender a los intereses de categoría; sindicato de obreros, de maestros, etcétera.

Pero al transformarse del sindicalismo internacionalista de los marxistas al sindicalismo nacional, es decir, desde que pretende tener en cuenta la realidad nacional, el sindicalismo tiene forzadamente que preocuparse de la economía y más concretamente de la producción.

Porque el problema en su realidad consiste en el reparto equitativo de los beneficios de la producción: los obreros no pueden limitarse, como en los sindicatos marxistas a pedir aumento de jornales, sin preocuparse de mejorar la producción porque tal actitud al minar y destruir la economía, resultaría antinacional.

Así que el sindicalismo nacional tiene forzadamente que conciliar las legítimas aspiraciones de los obreros a mejorar sus condiciones de vida, con las exigencias de la economía, la que no puede darnos de lo que a su vez recibe, puesto que se limita al intercambio.

El concepto antiguo de la riqueza, que hizo decir a Prudhon que la "riqueza es un robo" es un concepto arcaico y superado. Hoy la riqueza estática constituye una fracción mínima de los bienes disponibles cuya máxima disponibilidad procede del trabajo en todas sus formas; intelectual, técnica y manual.

Si tuviera que limitarse a vivir de lo que la naturaleza ofrece sin esfuerzo, la humanidad tendría que reducirse enormemente, precisamente el aumento rápido de la población que ha coincidido con el desarrollo de la economía es debido al hecho de que el trabajo acoplado con la técnica ha permitido aumentar enormemente la renta global de las naciones productivas.

Así pues el sindicalismo nacional no puede fundarse únicamente en los intereses de categoría, sino que tiene que acomodarse a las exigencias de la economía o sea de la producción y del consumo, los que intervienen en el proceso productivo con las exigencias del consumo.

La necesidad de tener en cuenta las conveniencias del cosmo, representado por los participantes en el proceso productivo de otras categorías, es la que determina en gran parte el intervencionismo estatal, ya que no hay otra forma de garantizar un adecuado equilibrio.

Pongamos por ejemplo la indus-

Otro gran día de operaciones

(Crónica de guerra, por EL TEBIB ARRUMI)

Gran día de operaciones. Ustedes crearán que después de tres días de lucha intensa y de avanzar rápidamente, lo que hoy se ha conseguido habrá sido cosa de poca monta. Pues bien, hoy se ha avanzado de una manera tan extraordinaria, que uno sólo de los Cuervos de Ejército ha progresado la friolera de 36 kilómetros, llegando hasta el Escatrón.

He tenido la suerte de acompañar en el avance a las tropas del general Yagüe; y he presenciado el esfuerzo titánico que los soldados de la quinta División que manda el nuncio bastante ponderado Juan Bautista Sánchez, realizaban extendiéndose por la llanada que va desde Belchite a Azaila y en un empujón verdaderamente inverosímil, recorrieron los treinta kilómetros de distancia de uno a otro pueblo, y se introdujeron en el último nombrado con tal ímpetu que sólo allí hicieron cuatrocientos prisioneros. En la plaza del pueblo de Azaila, estaban alineadas doce ametralladoras rusas sin duda dispuestas a llevarlas a la segunda línea roja. Pero como no hubo tiempo para nada, allí quedaron tan correctamente puestas que no tuvimos ya que tomarnos siquiera el trabajo de irnos reuniendo para recuperarlas, en vista de lo cual el general Yagüe ordenó que inmediatamente las pusieran en posición y que hicieran fuego con ellas.

En este pueblo de Azaila ha quedado toda la población civil.

Y conste, lector, que jamás fué este pueblo nuestro. A pesar de ello han estado refugiados en la boca de una alcantarilla, a tres kilómetros del pueblo, mujeres, niños y hombres, y a la media hora de ocuparlo nuestras fuerzas se han ido presentando en el pueblo con extraordinario júbilo. Por cierto que conviene destacar que Azaila, que tiene una huerta exuberante de fertilidad, habían sembrado bastante los labradores.

Esta misma unidad, juntamente con otras, ocuparon una cantidad de terreno verdaderamente extraordinaria y se han apoderado de una batería completa del 11,43, otra del 7,5, dos piezas Vikms del 10,5 y de dos piezas más del 7,5.

Pero si todas las fuerzas merecen elogios, hay que reconocer que el éxito más grande ha sido el de los carros de asalto del Cuerpo de Ejército.

Gracias a ellos apenas se hubo ocupado Azaila, salió un regimiento en camionetas y precedido de los carros de asalto recorrieron valerosamente la distancia que hay hasta el Escatrón. Una vez llegados los carros se introdujeron dentro del pueblo mientras las tropas de infantería lo rodeaban, y pudimos hacer la ocupación, haciendo otros cuatrocientos prisioneros y cogiendo inmenso material, entre el que se cuenta un gran depósito de municiones, un parque

de Ingenieros y un parque completo de Intendencia, en el que por cierto había una enorme cantidad de sábanas que nos vendrán magníficamente para reponer a nuestros hospitales.

Las demás unidades, igualmente han tenido un día brillante, habiendo ocupado la Abadía, una posición dominante de las minas de Utrilla, que está sobre las mismas minas, Valdeconejo y Azaila, y otras fuerzas han llegado hasta el mismo río Martín, con lo que han alcanzado ya el curso de las aguas y algunas de estas fuerzas lo han rebasado, situándose en la margen contraria.

Como detalle curioso del día de hoy, puedo decir que el general Yagüe se ha encontrado con un magnífico regalo: el coche que hasta ahora había usado el célebre Vicente Rojo, caudillo que ha estado figurando como genio de guerra a las órdenes de Indalecio Prieto, lo que no le impidió que perdiera Teruel y que haya perdido la cantidad enorme de pueblos que en estos cuatro días hemos tomado y que sobrepasan ya la cifra de treinta y seis.

Otro detalle curioso le ha ocurrido a un aviador legionario que habiendo sufrido su aparato una descarga de anti-aéreos, se tiró en un paracaídas cayendo en territorio rojo, pero con sorpresa se vio rodeado de gente que lejos de hacerle fuego se vinieron a las buenas a los pocos momentos, acordando acompañarle a recorrer la distancia que le separaba del campo nuestro. Efectivamente, el aviador se presentó en nuestras líneas acompañado de toda la plana mayor del regimiento y 23 milicianos con armas que encontraron

muy oportuna la ocasión para venir a nuestro lado.

En suma, que el cuarto día de operaciones en el frente de Aragón ha sido quizá más importante, si cabe, que los anteriores. A las doce horas del día he tenido la curiosidad de dedicar media hora en recorrer con la vista la cantidad de terreno que hemos tomado a los rojos, calculándolo en 2.750 kilómetros cuadrados.

Realmente esta cifra parecerá un poco exagerada a los que no viven inmediatamente la guerra y, sin embargo, es absolutamente cierta. Es difícil explicarle a la gente como unas tropas que llevan combatiendo sin descansar durante tres días han podido realizar un avance a fondo de 40 kilómetros, y sin embargo, es así. Es difícil explicar como estas mismas tropas cuando nosotros nos retirábamos del campo, en lugar de encontrarnos fatigadas, desalentadas y cansadas por la tarea, las hemos visto correr animadísimas y acercándose a los caminos para ver pasar a nuestro jefe y vitorearlo con indescriptible entusiasmo; comentando también los avances del día y cantando a pleno pulmón, descansando solamente para vitorear a España y al Caudillo.

Con estas tropas, con estos mandos, podemos ir allí donde se nos ponga la intención, porque—lo puedo afirmar—que aunque siempre fueron buenas, en estas operaciones de Aragón están superándose a sí mismas. Son de una extraordinaria disciplina, llenas de entusiasmo y de espíritu, de tal forma que se explica que el enemigo esté hoy como en días anteriores su resistencia ha ido marcando una curva descendente.

Junta provincial de Subsidio Pro Combatientes

CIRCULAR

El Ministerio del Interior por Orden de fecha 4 del actual, ha dispuesto que el recargo del 10 por 100 establecido en el artículo cuarto del Decreto número 174 sobre Subsidio pro combatientes para los productos y servicios enumerados en el mismo, corresponderá igualmente a la venta de toda clase de pieles de abrigo, artículos de lujo, joyas, alhajas y objetos de oro y plata, obras de arte, lápicos artísticos y antigüedades.

Para el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en la Orden referida todos los señores Alcaldes de esta provincia se servirán remitir a esta Junta provincial en el plazo de cuatro días, relación nominal de comerciantes e industriales dedicados a la venta de cualquiera de los artículos mencionados, haciendo entrega inmediata a los mismos de una libreta de las declaradas obligatorias por esta Junta y de la cantidad de sellos-talones que juzguen necesarios para atender a la exacción de los recargos ahora establecidos que deberán ser objeto de cobro a partir del día 15 del actual.

Se advierte que cualquiera infracción será castigada con el máximo rigor y que las Juntas municipales que no adopten medidas que revelen la mayor diligencia y solicitud para la puesta en marcha del nuevo recargo serán sancionadas severamente.

Lugo, 12 de marzo de 1938. Segundo Año Triunfal. El Gobernador-Presidente, Leopoldo Sousa Menéndez-Conde.

CIRCULAR

"Ampliando por Orden de 29 de Noviembre de 1937 el recargo del 10 por 100 sobre toda clase de apuestas y juegos lícitos que se realicen en los Frontones y Circulo Nacional de Beneficencia y Obras Sociales ha acordado que con carácter de generalidad se observen en cuanto se refiere a juegos de Casinos, Cafés, Bares y Establecimientos análogos la tarifa siguiente:

Billar

Carambolas: El 10 por 100 en tiques sobre el importe de casa.
Platillo: El 10 por 100 en tiques sobre el importe de jugada.
Tres palillos: El 10 por 100 en tiques sobre el importe de jugada.
En el juego de platillos y tres palillos se aplicará también el 10 por 100 sobre el valor importe de casa.

Domino

Partida, 0,10 pesetas de tiques por jugador.
Chamelo, de 0,05 pesetas el tanto, pagará 0,15 de tiques por jugador.
Chamelo, de 0,10 pesetas a 0,25 tanto, pagará 0,30 de tiques por jugador.
Garrafina, de 2,00 pesetas pagará 0,10 de tiques por jugador.
Garrafina, de 200 pesetas pagará 0,20 de tiques por jugador.
Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor el tanto, en proporción a estas jugadas señaladas.

Tute

Partida, 0,10 pesetas por jugador.
Juego hasta 0,50 pesetas, 0,20 pesetas por jugador.
Juego desde 0,55 a 1,00 pesetas, 0,30 por jugador.
Juego desde 1,00 pesetas en adelante 0,50 por jugador.
Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor el tanto, en proporción a estas jugadas señaladas.

Julepe

Postura, de 0,10 a 0,50 pesetas 0,10 por jugador.
Postura de 0,55 a 1,00 pesetas 0,20 por jugador.
Postura de 1,00 pesetas en adelante 0,50 por jugador.
Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor el tanto, en proporción a estas jugadas señaladas.

Tresillo

Postura de un céntimo sencillo, pagará 0,20 pesetas de tiques por jugador.
Postura de dos céntimos, pagará 0,50 pesetas de tiques por jugador.
Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor la postura en proporción a las jugadas señaladas.

Mao-jong

Postura de un décimo de céntimo, pagará 0,15 pesetas en tiques por jugador.
Postura de un cuarto de céntimo, pagará 0,50 pesetas de tiques por jugador.
Se irá aplicando la tarifa si fuese mayor la postura en proporción a las jugadas señaladas.

Agredrez y parche

Partida de 0,25 por jugador.
Los demás juegos no incluidos en la presente tarifa devengarán un subsidio de 0,25 pesetas, por jugador.
Lo que se inserta en este periódico oficial a fin de que por las Juntas municipales de Subsidio Pro-Combatientes de esta provincia, se de la mayor publicidad de lo expuesto dentro de los establecimientos que anteriormente se reseñan.

Lugo, 10 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador-Presidente, Leopoldo Sousa Menéndez-Conde."

Los bombardeos de la aviación nacional sobre Cartagena

Burgos.—Una verdadera acción gloriosa ha sido indudablemente la efectuada por nuestros heroicos aviadores en los bombardeos que últimamente realizaron sobre la base naval de Cartagena.

Elat aque fué llevado a cabo con tal precisión que se echó a pique un destructor y se produjeron serias averías al crucero "Libertad" que se encontraban anclados en aquel puerto.

Este es el principio a la contestación que el Caudillo da a la pérdida del "Baleares". No en balde es el Generalísimo de los Ejércitos del Mar y no en balde adquirió su fama, contestando siempre en las incidencias de la guerra a lo que los rojos pidieron calificar de éxitos.

Ahí está en la tierra de Teruel

Lea usted EL PROGRESO diario de gran circulación y exclusivamente informativo

La Provincia

PUENTENUEVO

Neerologías

Victima de una prolongada enfermedad, ha dejado de existir, en esta villa, la virtuosa señora doña Cándida Díaz Teijeiro. Era la finca de un modelo de mujer, habiéndose ejercido desde hace bastantes años la industria hotelera, a la que dedicó todo su entusiasmo y que le dio el carácter de un hombre laborioso, por lo que su muerte ha sido sentidísima en toda esta comarca. A los funerales celebrados en la parroquia de Villameá, asistió un enorme gentío, demostrando de las más sinceras y respetuosas la inmensa y sus familiares.

A su hija, doña Irene López Díaz, propietaria del Hotel Puente, hijo don Jesús, capitan de Infantería, y todos los demás deudos, enviamos nuestro más sentido pésame.

También en el inmediato pueblo de Villaoz ha dejado de existir el ex concejal del Ayunta-

mostrando con ello su entusiasmo hacia una España Nueva. Por último cabe dar las más expresivas gracias al entusiasta y joven oficial de este Ayuntamiento don José Martínez González, por tener a su cargo la impropia labor de la organización de estos actos, ensayando a los niños para el desarrollo del programa, por lo que fué muy felicitado.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! - Villameá 8 de marzo de 1938. II Año Triunfal".

Ecos

Con objeto de someterse a una operación quirúrgica, salió para Lugo y Santiago, nuestro buen amigo, don Manuel Rodríguez Villar, juez municipal de Villameá.

Nuevamente se encuentra a nuestro lado don Andrés Lareo, secretario municipal.

Saludamos en ésta a don José M. Peña de paso para Taramundi.

Con objeto de tomar parte en la veia del pasado domingo, sa-

lebró una solemne Misa a la que asistieron las autoridades y numeroso gentío, además de todos los estudiantes.

A las seis de la tarde, tuvo lugar un acto de exaltación del Doctor Angélico, celebrado en el teatro de esta localidad, que apareció muy bien adornado. En el centro, en la parte superior del escenario, había un gran letrero que decía: España, Unidad e Imperio. En las laterales del salón había dos grandes rótulos. Uno, precedido del escudo del S. E. U. que decía: "Estudio y Acción" y otro con el Yugo y las Flechas, en el que se leía ¡Arriba España!

Hicieron uso de la palabra los camaradas Germán Palacios, que habló sobre el tema "Santo Tomás el más santo de los sabios". Seguidamente la camarada Celia Valiño, expuso el tema "Santo Tomás el más santo de los sabios". La Delegada de la Sección femenina, camarada Oliva García, habló sobre la Teología de Santo Tomás de Aquino. Hizo el resumen de estos discursos el sacerdote don Carlos Polo, también perteneciente a este Sindicato. Finalmente habló el camarada de la provincial César Villa, haciendo un resumen de la actuación del S. E. U. Presidieron el Comandante Militar, alcalde, jefe local del S. E. U., comandante del Puesto de la Guardia civil y jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Todos los oradores fueron entusiásticamente aplaudidos por el numerosísimo público que llenaba en absoluto el local.

Una vez más el S. E. U. de Mondoñedo, cumplió a la maravilla su lema "Estudio y Acción".

Suscripción pro acrezado «España»

- Recaudado en el Banco de la Coruña:
- Modesto López Carballo, maestro de Fontaneira, 2,50 pesetas.
 - Esperanza Reboredo, 50.
 - Ayuntamiento de Mondoñedo, 120,90.
 - Juana Penabad, viuda de San-teiro, 5.
 - Administrador de Correos de Lugo, en nombre propio y del personal de la provincia de Lugo, 5,000.
 - Ayuntamiento de Cospeito, 110,15
 - Ayuntamiento de Villalba, 2,398.
 - "La Voz de la Verdad", 10.
 - Diego Pérez, 25.
 - Angel Fernández Corredoira, 2.
 - Ayuntamiento de Carrel, 60,45.
 - Idem de Sober, 113,20.
 - Idem de Pastoriza, 1,304,45.
 - Importe de un Alfonso donado por Armando López Vila, de Rivas del Sil, 69,22.
 - Ayuntamiento de Villalba, 1,564.
 - Idem de Puertomarín, 3,422,35.
 - Idem de Samos, 539,90.
 - Idem de Cervo, 1,192,20.
 - Corporación Municipal de Pol, 300.
 - Ayuntamiento de Castroverde, 847,75.
 - Carlota Barbosa, 5.
 - Ayuntamiento de Friol, 311,75.
 - Idem de Rabade, 202.
 - Guillermo Valcárcel, 5.
 - Ayuntamiento de Monforte, 250.
 - Ayuntamiento de Puebla de Bro-lion, 288,85.
 - Suma y sigue, 76.950,64 pesetas.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

CENTRO DE NEGOCIOS - de - MANUEL F. REIJA

Gestor Administrativo matriculado

AGENCIA REIJA

Corroboración testamentos. E critos de todas clases. Certifica- ciones penales y últimas volunta- des. Ventas. Traspasos Hipotecas. Obtención documentos e- rrigos, Salamanca, Valladolid y otras capitales Gestiones en Ofi- cinas, etc., etc. Legalizaciones

Calle de San Marcos nume- ro 27 1.º - Teléfono 3º

Señoritas:

Hagan sus trajes y abrigos por Vds. mismas

ACADEMIA CENTRAL CORTE - de - JOS. FA. R. GAYOSO

Los corta y prueba por 10 ptas

Se enseña corte y confección

Precio desde 10 pesetas

Horas extraordinarias para estudiantes

SANTO DOMINGO, 10 4.º

(Encima del Banco Hispano)

NÓREAS NÚM. 24 - CARBONES -

'LA MINA'

TELÉFONO NÚM. 324 LUGO

CARBON SEMIGRASO de superior calidad, a los siguientes precios:

Galleta a 6'00ptas. los 50 kilos

Granza extra a 5'50 " 50 "

HIJOS DE Román Fernández

Ferretería Asturiana. Sto. Domingo 11

CLÍNICA T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

Se alquila local

En sitio céntrico y propio para industria y comercio. Informarán en el Centro de Negocios. Teléfono 328.

MISAS GENERALES

Todas las misas que se celebren en la capilla de la Venerable Orden Tercera (Soledad) el lunes y martes días 14 y 15 del actual, serán aplazadas por el eterno descanso de los difuntos

Don Ramón Alonso Sánchez su esposa

Doña Josefa Hortas Pena y su hijo

Don Germán Alonso Hortas Fallecido en 1886, 1919 y 1937 D. E. P.

Sus hijos y hermanos,

Ruegan a sus amistades y demás personas piadosa, se dignen asistir a alguno de dichos actos, favor que agradecerán.

Lugo, 13 de marzo de 1938.

EL SEÑOR

Doña Brígida Alvarez Florez

FALLECIÓ EL DÍA 7 DEL ACTUAL

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad D. E. P.

Las alumnas de 5.º año del Bachillerato,

RUEGAN al Claustro, alumnos de este Instituto, a sus amistades y demás personas piadosas la asistencia a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el lunes, día 14, en la iglesia parroquial de Santiago (Nova); favor que agradecerán.

Lugo, 13 de marzo de 1938

EL SEÑOR

D. Ramiro Vázquez Regueiro

Murió por Dios y por España, en el Hospital de Zaragoza, a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de batalla D. E. P.

Sus hermanas, Juanita, Cándida, Carmen (ausente) y Araceli; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN la asistencia a la misa que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las nueve y media de la mañana, en la capilla del cementerio, desde la cual será conducido el cadáver a la sepultura, a las once y media; favor que agradecerán.

Lugo, 13 de marzo de 1938.

EL CAMARADA

RAMIRO VAZQUEZ REGUEIRO

Jefe de Falange de la Legión Azul de la vieja guardia de Lugo

Murió por Dios y por España y por la Santa Cruzada del Nacional-Sindicalismo; en el Hospital de Zaragoza, a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de batalla D. E. P.

El Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y demás camaradas de la Organización,

RUEGAN la asistencia a la misa que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las nueve y media de la mañana, en la capilla del cementerio, de la cual será conducido el cadáver a la sepultura, a las once y media; favor que agradecerán.

Lugo, 13 de marzo de 1938.

SALUDO A FRANCO

¡ARRIBA ESPAÑA!



Todo trabajo puede ser perjudicial si le imprimimos un esfuerzo excesivo. El dolor puede presentarse de repente debilitando nuestras energías. La Cafiaspirina nos libra del malestar, normalizando el alterado equilibrio fisiológico y reanimando nuestro organismo.

BAYER Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

VICTORIA.-AGENCIA DE PUBLICIDAD.-SEVILLA

ludamos a nuestro buen amigo de Meira, don José Trashorras Eiras. Iglesias.

Una nota

Por la Delegación Local de Villameá y rico propietario, don José González. Acompañamos en el sentimiento a todos sus familiares.

MONDOÑEDO

Organizados por el S. E. U. local, se celebraron en esta ciudad, el día 7 del actual, con motivo de la festividad del Patrono de los Estudiantes, Santo Tomás de Aquino, importantes actos.

A las once de la mañana se ce-

EL FUERO DEL TRABAJO

Carta de derechos y deberes

edición popular de bolsillo

PRECIO 0,30

Pedidos a «CELTA», San Pedro 6.-LUGO

Sección de anuncios breves

- Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche
- Alquilados**
- SE ALQUILAN cuartos locales en la planta baja de la casa número 18 de la Ruanueva. En la habitación que hay en la misma darán gusto.
 - SE ALQUILA piso, con calefacción y cuarto de baño en la Avenida de Meira, 11 duplicado. Informarán en la misma calle, 11-primer o segundo.
 - SE ALQUILA un piso de moderna construcción. Tiene cuarto de baño. Informarán en Avenida Montoro Rios, 18, o Doctor Castro, 8.
 - ARRIENDO se desea hacer de la casa de labranza de cultivos necesarios, ganados y aperos de labranza, si desean en dicho pueblo y en todo el corriente mes. Diríjase a don José Abreira Otero, o a sus hijos, en Pol.
 - SE ALQUILA amplio piso con cuarto de baño y muy soleado en la Ronda de la Coruña, número 100. En el primero informarán.
- Ventas**
- SE VENDE en el inmediato pueblo de Nadeia, una casa nueva con un finca y su alrededor de seis terrados de sembradura y unos quinientos árboles frutales, tiene pozo de agua dentro de la misma finca y Lugo.
 - SE VENDE en la casa número 17-A de la Ronda de Astilla de esta ciudad de Lugo. Es libre de cargas e informan en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Suso.
 - SE VENDEN los derechos a una concesión de aguas para riego en terrenos ajenos, de más de noventa fanegas de tierra, de las parroquias de Saldange y Reigoza, en Pastoriza y Pacios en Castro de Rey.
 - Diríjase a doña Josefa Andión.
 - SE VENDE una casa de moderna construcción, con bajo, primero y segundo piso y una huerta con árboles frutales en su parte posterior. Para informes en la misma, bajos, tienda, Avenida de Montero Rios, 16 o Doctor Castro 8 bajos.
 - VENTA. Se hace de la casa-quinta y bienes que pertenecían a la señora doña Leonor Estévez, sitos en el lugar de San Román, así como de las demás fincas y rentas sitas en los Ayuntamientos de Fon-sagrada, Navia, Baleira y Begonte. Informes, de once a una, Santo Domingo, 1-bajo, Lugo.
 - SE NECESITA cocinera bien preparada, para Bar. Informes, Bien Jesús, número 8.
 - SE TRASPASA un bar en sitio céntrico, bien situado y en buenas condiciones. Informa el procurador don Dositeo López Díaz. Ronda de Castilla, 12-segundo.

Número suelto del día 15 céntimos. Atrasado, de fecha fija, 25 céntimos.

En Lugo, capital 2,50 pesetas al mes. Fuera, 7,50 pesetas trimestre.

Incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1940

El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden disponiendo la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1940, cuyo texto dice así:

"S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, ha dispuesto la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1940. Para su cumplimiento se observarán las siguientes reglas:

Primera.—Se concentrarán en las respectivas Cajas de Recluta, en los días 10 al 18 de abril próximo, todos los nacidos en el cuarto trimestre del año correspondiente.

Segunda.—Se comprenderán también en este llamamiento los del mismo trimestre de reemplazos anteriores agregados a éste que por cualquier causa no hubieran efectuado su incorporación a filas oportunamente.

Tercera.—Los jefes de las Cajas de Recluta comunicarán con anticipación a los alcaldes respectivos, a fin de que éstos lo hagan saber a los interesados, el día en que los mismos hayan de verificar su presentación en aquéllas.

Cuarta.—Para todo lo referente a viajes, socorros, altas y bajas en Caja, incidencias de concentración, presuntos inútiles, etc., etc., se seguirán las normas señaladas en la regla segunda de la Orden Circular de 5 de octubre de 1935 (D. O. número 230), en cuanto no se oponga a lo prevenido en esta disposición.

Quinta.—Los reclutas comprendidos en esta Orden pertenecientes a zonas no ocupadas por nuestro Ejército que se encuentren en territorio liberado, deberán presentarse en la Caja de Reclutas más próxima al lugar de su residencia y serán destinados como formando parte del contingente correspondiente a la misma.

Las Cajas de Recluta de Toledo, número 3, y Cáceres, número 49, quedan afectas a la Séptima Región Militar, y la de Badajoz, número 6, al Ejército del Sur.

Sexta.—El destino a Cuerpo e incorporación del contingente correspondiente al trimestre de este llamamiento se verificará por los Generales de los Ejércitos y Regiones Militares, Comandantes Militares de Canarias y Baleares y General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, en la forma y modo que se determinen.

Séptima.—El contingente de incorporados se repartirá únicamente y sin excepción alguna, entre los Depósitos de los Regimientos de Infantería de la Península, Batallones independientes de la misma y de los Batallones de África que se encuentran también en la Península, haciendo la distribución proporcionalmente al número de Batallones en que cada Regimiento o Batallón se haya desdoblado.

Octava.—Las Autoridades Militares a que se refiere la regla sexta dictarán y remitirán a esta Secretaría las instrucciones que estimen precisas para el cumplimiento de la presente Orden y resolverán por sí, o de mutuo acuerdo, cuantas dudas puedan presentarse.

Burgos, 9 de marzo de 1938.—El Año Triunfal.—El General Subsecretario del Ejército, Luis Valdés Cavanilles."

territorio liberado, deberán presentarse en la Caja de Reclutas más próxima al lugar de su residencia y serán destinados como formando parte del contingente correspondiente a la misma.

En la Diputación

Sesión de la Comisión Gestora

Ayer, a las doce, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Excm. Diputación provincial, presidida por don José Pardo y Pardo Montenegro, con intervención de los vocales don Angel Carrero Crespo, don Jorge González Redondo y Serrano, don Ramón Neira Montenegro, don Juan Quintanilla López y don Edmundo Fernández Vázquez, actuando de secretario el de la Corporación, don Antonio Millán y Millán.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se aprobaron dieciocho expedientes de abono de estancias causadas por enfermos pobres en el Hospital municipal de Lugo; cuatro de ingreso en el propio establecimiento, y siete de ingreso de dementes en un manicomio.

Se desestimó uno de ingreso en el mismo hospital municipal y otro también de ingreso en el Colegio de Sordomudos y ciegos de Sallada.

Se confirió la designación, hecha por el Recaudador de cédulas de la segunda Zona, de Recaudador auxiliar y ejecutivo de los Ayuntamientos de Carballedo y Chantada, a favor de don Gilberto Vázquez Domínguez.

Se aprobó la liquidación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos del año 1937.

Se acordó publicar la Memoria redactada por la Junta de Cultura Histórica del Tesoro Artístico de Lugo, relativa a la divulgación de las destrucciones, mutilaciones y saqueos llevados a cabo por los marxistas contra edificios y objetos artísticos y religiosos de esta provincia.

Se aprobó el proyecto de construcción de un camino provincial de la carretera de Baralla a Meira a Santiago de Martín (Baleira)."

Se acordó declarar desierto el Concurso-examen para provisión de dos plazas de cajistas terceros de la Imprenta provincial; y después de despachar otros asuntos de trámite, se levantó la sesión.

NECROLOGIA

Nuestro apreciable amigo el apoderado del Banco Hispano Americano de esta plaza don Salvador Franco, pasa en estos momentos por el amargo trance de perder a su hijo Juan Luis, que voló al cielo a las ocho de la mañana del jueves último.

Acompañamos en el sentimiento a sus desconsolados padres, hermanos y demás familiares.

En su casa de Pousada (Cá-davo), dejó de existir a las siete de la tarde del día 9 del actual la bondadosa señora doña Carmen Fernández y Fernández.

Mañana, lunes, se efectuarán en aquella parroquia el funeral de entierro por su terno descanso y la conducción del cadáver al cementerio, actos que seguramente se verán muy concurridos.

Descanse en paz su alma y reciban su esposo y demás deudos la expresión de nuestra condolencia.

Anteayer falleció en esta ciudad el señor don Maximino Fernández Duro, persona muy apreciada por su hombría de bien y por sus excelentes cualidades de afabilidad.

Muy sinceramente acompañamos en el sentimiento a su esposa, hijo, hermanos y demás familiares.

En el hospital de Zaragoza murió a consecuencia de las heridas recibidas luchando por Dios y por España el heroico jefe de Falange de la Legión Azul de la vieja guardia de Lugo, camarada Ramiro Vázquez Regueiro.

Hoy se celebrará a las nueve y media de la mañana una misa por su eterno descanso en la capilla de la Necrópolis, y a las once y media de la mañana se efectuará el sepelio.

Reciban sus hermanas y demás parientes, así como la Organización de F. E. T. y de las JONS nuestro más sentido pésame.

Los Cajas de Ahorro

La Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas, continúa su infatigable labor social.

De cuanto realizan las beneméritas Cajas en ella confederadas, da cuenta en su órgano confederal, la revista "Etapas" que publica con rico contenido y esmerada presentación. En ella aparecen interesantes trabajos de carácter general, rozando siempre problemas de ahorro; distintos aspectos de la obra benéfica-social que desarrollan las Cajas de Ahorros; y tratando asimismo asuntos económicos y patrióticos de actualidad.

Esas benéficas Instituciones que siempre han destinado una buena parte de sus utilidades a sostener obras de carácter antituberculoso, se han dirigido al presidente del Patronato Nacional Antituberculoso, concretando, no obstante las circunstancias actuales, su ofrecimiento de gran alcance, que entraña una nueva colaboración a la lucha antituberculosa.

Encuadradas las Cajas de Ahorros benéficas en el nuevo Ministerio de Organización y Acción Sindical, se disponen a colaborar también en la labor que desarrolla este Departamento ministerial orientado hacia la reconstitución de España en grandes realizaciones sociales de paz y justicia. Así se lo han ofrecido al ministro del ramo.

No es extraño, pues, que a pesar de los momentos de sacrificio porque atraviesa la Patria, vean esas Instituciones aumentar los saldos de imposiciones de tantísimo buen patriota que, dándose perfecta cuenta de la labor que realizan las Cajas de Ahorros, continúan demostrando la confianza que en ellas tienen, llevándolas el producto de sus ahorros, como lo prueban los saldos en auge en el año 1937.

Gobierno civil de Lugo

Relación de los contribuyentes al "Plato Único" y "Día sin Postre" que han dejado de satisfacer sus cuotas, durante los días 6, 7 y 8 del actual, y que han sido multados con las cantidades siguientes:

Con tres pesetas: Domingo Vázquez, Polvorín, 43-B; Pedro Quintela, Barrio de Regua; Antonio Vázquez, Comandante Manso, 12; Emilio Fernández, Lamas de Prado M. V.; José Fernández, Travesía de García Abad; Manuel Rodríguez, Roldán de la Coruña, 6-segundo; José Díaz, Chanca.

Con cinco pesetas: Manuel Parga Lombao, San Fernando, 19 B; Concepción López, Armañá, 15-primero; Rosendo González, Lamas de Prado; Ramón Ramallal, Ronda de la Coruña, 37-B.

Con diez pesetas: María Fernández, Comandante Manso.

Con veinticinco pesetas: Felisa Macía, Carretera de la Coruña, 12-primero.

Con cincuenta pesetas: Juan Ayamat, Quiroga Ballesteros.

Lugo, 12 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil Leopoldo Sousa.

Semilla de Remolacha. Acaba de recibirla la DROGUERIA GALAICA San Marcos, 15 y 25 (Frente a la Diputación)

EN RADIO LUGO

Salgado Toimil

Nuevamente se acercó al micrófono de Radio-Lugo, el delegado de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Salgado Toimil.

Con su espíritu inquieto, atento a las palpaciones de la Nueva España, disertó sobre los Positos pesqueros y el Nacional-Sindicalismo, estudiando la estructura actual de las asociaciones marineras y la posibilidad de adaptarla a la organización sindicalista del Nuevo Estado.

El destacado y batallador maestro de Foz, propuso la celebración de una asamblea regional de los Positos de Galicia y zona-occidental de Asturias, cuyo literal es prolongación natural del nuestro, para lograr un mayor acercamiento y comprensión entre las C. N. S. y los trabajadores del mar, y estudiar, entre otros, los problemas de una racional Ley de Pesca, medios de revalorizar sus productos, venta directa, fomento de las cooperativas y mutualidades del pescador, concesión de créditos para construir y mejorar las embarcaciones pesqueras hasta llegar a la propiedad de estos elementos de producción, según la Carta Fundamental del Trabajo prevé en su Artículo sexto, y establecimiento obligatorio del seguro del paro forzoso que evite la miseria de los obreros del mar en el tiempo forzosamente largo, en que por las condiciones atmosféricas, vedas o emigración de las especies, se ven en la imposibilidad de salir a faenas.

En caso de que no fuera posible arribar inmediatamente a la celebración de esta asamblea, el secretario de Honor del Posito de Foz, propuso la pronta creación de la Federación Gremial de los Positos del Norte de Galicia, al igual que ya se ha hecho el mes pasado la del Sur; así como que las organizaciones comarcales de Falange promuevan reuniones de las sociedades marineras de su zona marítima.

Foz trae entre manos la celebración de una reunión de los positos marítimos del Masma en el litoral lucense, con vistas a estos objetivos.

El concierto de anoche

Como estaba anunciado, en la emisión de la noche de ayer tuvo lugar un selecto concierto a cargo de los excelentes artistas Enrique Suárez Díaz (violín) y Antonio Fernández Chapi (piano), ambos soldados del regimiento Infantería de Zaragoza número 30, que guarnecen esta plaza.

Este concierto ha sido dedicado por los actuantes a los jefes, oficiales, clases y soldados de dicho regimiento.

El programa, maravillosa y deliciosamente interpretado, fué el siguiente:

Primera parte.—Presto de la sonata 11, de Bach; vals número 2, de Chopin; Romanza en fa, Beethoven.

Segunda parte.—Zambra granadina, Albéniz; Adios a la Alhambra, Monasterio; Granada, Albéniz.

Ambos jóvenes artistas estudiaron sencillamente formidables, alcanzando anoche un nuevo éxito, mereciendo unánimes elogios de los radioyentes de la emisora local.

De veras deseamos que, según nos anunciaron por el micrófono vuelvan pronto a deleitarnos con otra audición estos inspirados artistas, a los que enviamos el más caluroso aplauso.

Programa para hoy, domingo 13 de marzo de 1938.—Emisión de sobremesa

2. Apertura de la estación. Boletín meteorológico. Música escogida. Cartelera teatral.

2.30: Retransmisión de Radio Nacional de España. (Noticiarios, propaganda anticomunista y anecdotario del soldado).

3: Notas e informaciones de interés. Alocución del jefe provincial de O. J. de FET y de las JONS, camarada Amaro Alvarez, con motivo del Homenaje al Flecha necesitado.

3.30: Cierre de estación.

Emisión de la noche

9.30: Apertura de la estación. Música de cámara.

10: Notas e informaciones de interés. Música ligera.

10.45: Retransmisión de Radio Nacional de España. Noticiarios.

11.15: Retransmisión de los partes del Cuartel general del Generalísimo. Crónicas de guerra.

12: Cierre de estación.

La procesión del Rosario de la Aurora resultó muy solemne

A las seis y media de la mañana de ayer se celebró la procesión del Rosario de la Aurora que por primera vez se verificaba en esta ciudad.

La procesión, que resultó solemnisima, salió a dicha hora del templo parroquial de San Pedro, concurriendo un enorme gentío.

En la comitiva figuraba la imagen de la Inmaculada Concepción. Durante el trayecto se cantó por la muchedumbre el Santo Rosario.

Presidió el acto el M. I. señor vicario general del Obispado don Ramón Sindín Barreiro.

La procesión recorrió las calles de la Ruanueva, Bolaño Ribadeneira, San Marcos, Santo Domingo,

Reina, Plaza de España y Buenos, entrando en la Catedral. Seguidamente tuvo lugar la capilla del Buen Jesús la más comunión general que celebró M. I. señor Sindín.

El R. P. Llamamié de Comonís pronunció antes de la comunión unos sentidos sermones.

El número de comuniones hechas tan elevado, que el capellán M. I. don Alfredo Lorenzo no se vio obligado a auxiliar al Sindín en la tarea de repartir Sagrada Comunión.

Después de la misa fué procesionalmente conducida a la parroquia de San Pedro la imagen de la Purísima, dándose por terminado el acto.

DE HACIENDA

Se recuerda a todos los habilitados del personal del Estado, la necesidad de adaptar a las nóminas del mes actual, la clasificación presupuestaria señalada en las de febrero último y mandamientos de pago respectivos, cuyas variaciones obedecen a la nueva organización de ministerios.

Primer.—Acta de la última sesión plenaria.

Segundo.—Conciertos voluntarios con expendedores de vinos en la zona libre para 1938.

Tercero.—Padrón por servicio de alcantarillado para el año en curso.

Cuarto.—Habilitación de créditos para pago de obligaciones reconocidas por la Corporación.

Quinto.—Expediente a un funcionario.

Sexto.—Proposiciones de la presidencia.

Séptimo.—Idem de los señores gestores.

Lugo, 12 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El alcalde, Antonio Macía Valado.

Congregación de la B. M. La misa y el Via-Crucis de 10, fueron por don Pedro Regueiro Somoza.

El día 11, por don José Fernández López.

El día 12, por don Francisco Fernández y doña Josefa Castro González.

El día 13, misa a las siete y media, por el hermano de la Congregación, don Agustín Asla.

El día 14, a las mismas horas, hermana de la Congregación, doña Filomena Armas Gal.

El día 15, por don Genaro González.

El día 16, por el capitán don Francisco Junquera Quintanilla.

El día 17, por don Antonio Fernández y su hija señorita Virginia de Oso Osorio.

PP. Franciscanos

Hoy, domingo, a las siete y media, como se anuncia en los teletextos, se comenzarán los Ejercicios Espirituales para toda clase de personas, hombres y mujeres, especialmente para los que pertenecen a las asociaciones frateras establecidas en esta Iglesia vicentina. La dirección de ellos encomendada al docto profesor Teología P. Lázaro López, superior del convento de Pedrosa.

Los que asistan a la mayor parte de los actos, que constituyen los Ejercicios, al menos los días 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, ganarán indulgencia plenaria con la bendición papal, que se dará el último día. El domingo próximo, a las ocho y media será la misa general.

El martes próximo, 15, comenzarán los trece martes de San Antonio.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público, 44 reses vacunas y 11 cabras. Entraron en el "Plan Abastos", 1.500 kilos de pesetas.

Multas

Por infracción de las ordenanzas municipales fueron multados: Inocencio Sanz, con 5 pesetas; José Díaz Alonso, con 5; y el viuda de don Tomás Iglesias, 5 pesetas.

Hallazgo

En la oficina del jefe de la Policía urbana, se hallan dos kilos de bolsillo, que fueron encontrados en la vía pública.

Restaurant Formosa

Mariscos: Percebes, almejas, rajas en su concha, centollos. Platos para hoy: CALLOS A LA ANDALUZA. Gallina trufada, langosta, dos salsas, lamprea en su salsa, merluza a la panadera, merluza al horno, calamares, croquetas, rosbif a la inglesa, filete a la inglesa, pollo en salsa, filete a la Forrás, chateaubriand, trufas, espárragos con mayonesa, revuelto a la alemana, huevos portugueses. Pastres: Brazo gitano, tarta nupcial.

LEA USTED

«FOLLETO DEL COMBATIENTE»

Publicación quincenal editada por

LA DELEGACIÓN DEL ESTADO PARA PRENSA Y PROPAGANDA

que se ha puesto a la venta en todos los puestos de periódicos y revistas

AL PRECIO DE 50 CÉNTIMOS

Sumario del número 1: Portada patriótica, por Teodoro Delgado. FRASES DEL CAUDILLO. Sus memorias nos escribe Casimiro el detective, por Pérez Madrugal. Así eran antes los españoles. Isabel la Católica, por Pedro de Alvarado. Página de humor. Así son ahora los españoles. FRANCO EL CAUDILLO, por J. Sanz y Díaz. Lira española, de poetas clásicos españoles. Fotos del frente de Teruel. Habbiba Dolores, novela por Mariano Tomás. Musa retazona. Cartas a los soldados.

Leer y difundir el «FOLLETO DEL COMBATIENTE» es hacer Patria, ya que el producto de su venta en la retroguardia servirá para que se repartan 200.000 ejemplares gratuitos en los frentes.

De Telégrafos

Por no encontrar sus destinatarios se hallan detenidos los telegramas siguientes:

De Zaragoza, Viuda José Cuadro Carnicero.

Santiago, Higinio Frade Pena, H. Virtudes.

Palma de Mallorca, Encarnación Peña.

De la vida deportiva

El programa de las Olimpiadas de 1940

TOKIO.—Mientras se espera la próxima reunión del C. I. O., los organizadores japoneses que preferirían para celebración de las Olimpiadas el mes de octubre, han publicado ya un programa-horario completo de los juegos dentro de los límites de las fechas ya fijadas.

La ceremonia de apertura está fijada para el 24 de agosto, la de clausura para el 8 de septiembre. Los estadios para los diversos deportes han sido también señalados: "Atletismo ligero": Estadio Olímpico. "Lucha": Anfiteatro de Kukugikan. "Esgrima": Sala Nacional de la Cultura Física. "Hockey": Estadio del Parque de Sihiba. "Canotaje": Caracés del Toda y Arakawa. "Foot-ball": Estadio Olímpico. "Gimnasia": Sala de Kishi. "Vela": Bahía de Tokio. "Pescas": Anfiteatro de Kukugikan. "Tiro": Estadio de Murayama. "Basket-ball": Sala de Kishik. "Natación": Piscina Olímpica. "Pugilato": Anfiteatro de Kukugikan. "Ciclismo": Velódromo de Shiba. "Deporte hípico": Pista de Sendagaya y campo de obstáculos de Fuchir.

LEA Vd EL PROGRESO

De Enseñanza

Una disposición

Por el Ministerio de Educación Nacional se ha dictado una Orden, aclarando la de 18 de enero último, facultando a los Ayuntamientos para solicitar la continuación en sus escuelas de los maestros sancionados con traslados.

Dicha disposición dice así: "Como aclaración a la Orden de 18 de enero último, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 21 siguiente, autorizando a los Ayuntamientos para que puedan solicitar, mediante instancia razonada y en el término de ocho días, la permanencia de los Maestros trasladados en virtud de expediente de depuración.

Este Ministerio ha resuelto: Primero.— Los Ayuntamientos respectivos pueden solicitar la permanencia en sus escuelas de los Maestros trasladados con anterioridad a la Orden que se aclara. El plazo de ocho días para elevar las instancias en este caso, se contará desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el "Boletín Oficial del Estado".

Segundo.—Cuando los Ayuntamientos acuerden elevar a este Ministerio la petición a que se refiere la Orden de 18 de enero último, vienen obligados a comunicarlo así con toda urgencia a la Comisión provincial de adjudicación interina de escuelas y a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza correspondiente.

Tercero.—Publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia la sanción contra un maestro, la Sección Administrativa demorará el cese y se abstendrá de declarar vacante la escuela hasta que transcurra un plazo de quince días, pasados los cuales, si no hubiese recibido del Ayuntamiento la comunicación a que se refiere el apartado anterior, dará cumplimiento a la sanción y procederá inmediatamente a la escuela con carácter temporal en la forma establecida para estos casos. Si, por el contrario, recibe la comunicación aludida, esperará a que por este Ministerio se resuelva en definitiva.

Cuarto.—Se exceptúan de lo dispuesto en esta Orden las sanciones impuestas por ideología separatista, las cuales tendrán cumplimiento inmediato.

Vitoria, 27 de febrero de 1938.—El Año Triunfal.

El Ministerio de Educación Nacional, PEDRO SAINZ RODRIGUEZ, Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza."

Administración principal de Correos de Lugo

Fechas de salida de vapores de Lisboa con correspondencia para América, en el mes de la fecha: Para Sudamérica, los días 2, 16, 22 y 30.

Para Habana, los días 10 y 31. Para Nueva York, los días 10 y 31.

Para Recife y Bahía, el día 8. Lugo, 12 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Administrador principal, A. Sanabria.

SANATORIO QUIRURGICO DE CASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ MÉDICO FORENSE DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS CIRUCIA — PARTOS — TRAUMATOLOGIA TODA CLASE DE OPERACIONES RAYOS X — ELECTROTERAPIA Teléfono 75 X - San Marcos, 2-1.º - LUGO